



PROGRAMA MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA 0-6 AÑOS

I INTRODUCCIÓN

El Programa de **Magíster en Educación Infantil: Director Pedagógico para la Infancia (0-6 años)** responde a una necesidad de estudios de post grado en el medio nacional para continuar el desarrollo académico del profesional de Educación Infantil con las competencias necesarias requeridas por las demandas de una sociedad globalizada y tecnologizada.

Los estudios de post grado son recientes en esta área en el medio nacional. El presente programa es innovador en el país y se realizará en convenio con el ISPEF (Istituto di Scienze Psicologiche e Formazione Professionale y E.C.E. European Center of Education) representado por su presidente y representante legal Dr. Fausto Presutti, con domicilio laboral en Vía Domenico Comparetti n. 53, 00137 Roma (Italia), como forma de responder a una validación no solamente nacional, sino internacional, adscrita al tratado de Bolonia.

El presente programa, está diseñado considerando como base los principios de integración, formación continua y actualización académica, bajo el marco de la teoría y praxis conjunta.

La integración académica, está planteada en una modalidad curricular que involucra la participación de académicos de diferentes áreas del conocimiento, lo que con seguridad, permitirá la profundidad y amplitud en el área de su expertiz.

En tanto, la formación continua, responde a la necesidad de la formación de un académico en forma permanente para responder a las exigencias y necesidades de la sociedad. En este sentido, se establece el espacio para que los estudios de pregrado, tengan su tránsito hacia estudios de post grado en Educación Infantil.

Finalmente, la actualización académica, responde al desarrollo del conocimiento, producto del avance de la ciencia y la tecnología, a lo que no está ajena la Educación Infantil, abordando diversas áreas que competen a los diferentes organismos de atención a la infancia, tales como Metodologías Educativas, Infancia y Familia, Planificación y evaluación Educativa, Psicología, Didácticas, Sociología, entre otras.

De acuerdo al desarrollo que ha tenido la Educación Infantil en los últimos años y las nuevas demandas que presenta el sistema educativo, se ha estimado necesario ofrecer un Programa de **Magíster en Educación Infantil: Director Pedagógico para la Infancia (0-6 años)** de carácter profesionalizante.

Este programa está dirigido fundamentalmente a resolver problemas de carácter psicopedagógico en comunidades educativas de diversa índole. Otorga la posibilidad de ser cursado de manera presencial complementado con modalidad e-learning, constituyéndose así en una plataforma de desarrollo profesional y personal, para profesionales que se desempeñen en el contexto de la Educación Infantil, (0 a 6 años) tanto en el sistema educativo formal, como en el no formal.

II DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El programa de **Magíster en Educación Infantil: Director pedagógico para la Infancia (0-6 años)**, está constituido por dos años de formación, con 1500 hrs. Anuales, correspondiente a 60 CFU (créditos formativos universitarios), para un total de 3.000 hrs. y 120 CFU (25 hrs. de formación, corresponden a 1 CFU). La modalidad de trabajo es de tipo presencial, lo cual incluye lecciones en aula y seminarios, complementado con aprendizaje e – learning.

Ambas modalidades, contemplan los ámbitos Teórico-científico y Técnico-Operativo (Práctico).

Cada año académico estará estructurado en 5 asignaturas de estudio, con la siguiente distribución horaria:

- 375 horas (75 horas por 5 asignaturas) de lecciones en aula y seminarios.
- 375 horas (75 horas por 5 asignaturas) de aprendizaje e-learning.
- 450 horas (90 horas por 5 asignaturas) de taller de experimentación y de acción en el ámbito formación.
- 50 horas (10 horas por 5 asignaturas) de documentación y revisión del proceso.

El programa de **Magíster en Educación Infantil: Director pedagógico para la Infancia (0-6 años)**, está constituido por:

- Modalidad presencial, /Lecciones en Aulas y Seminarios
- Aprendizaje e-learning
- 450 horas (90 horas por 5 asignaturas) de taller de experimentación y de acción en ámbito formación.
- 50 horas (10 horas por 5 asignaturas) de documentación del proceso.

La revisión del desarrollo de primer y segundo año del magíster sumado a la elaboración del proceso final corresponde a 500 hrs. y a 20 CFU.

La evaluación del proceso final (con disertación de la tesis del Magíster) se realizará en presencia de una comisión evaluadora, dicha evaluación tiene su propia puntuación.

Para cada año académico se establecerán tareas y actividades de trabajo personal con un total de 375 horas de lecciones de aula y seminarios y 375 horas de aprendizaje e-learning.

El trabajo personal tiene que ser documentado y visionado por los profesores y estudiantes del programa del Magíster, a través, de la transmisión en Internet y la verificación del conocimiento de la metodología e-learning.

Esta documentación estará evaluada por la consecución del título, por medio del sistema de Certificación CADAPI Competencias y habilidades en dirección pedagógica de la atención de la infancia.

Las asignaturas del programa ofrecido son:

1. LOS SERVICIOS PARA LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS
2. METODOLOGÍAS EDUCATIVAS
3. PSICOLOGÍA RELACIONAL Y COMUNICACIÓN
4. DIDACTICA DE LA INFANCIA
5. ANIMACIÓN Y LUDOTECA
6. PEDAGOGÍA DEL CONTEXTO Y DE COMUNIDAD
7. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
8. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
9. SOCIOLOGÍA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y FAMILIAR
10. CALIDAD DEL SISTEMA Y DE LOS SERVICIOS PARA LA INFANCIA

Administración:

El Programa es administrado por un Director designado por la Facultad de Educación, asesorado por el Comité de Graduados, consejo asesor presidido por el Director del Programa de **Magíster en Educación Infantil: Director pedagógico para la Infancia (0-6 años)**. El Comité de Graduados está integrado por tres profesores del Programa, designados por la Facultad de Educación.

Cuerpo Académico:

El cuerpo académico del Programa está conformado por docentes de la Facultad de Educación, de otras Facultades de la Universidad de Concepción, incluyendo eventualmente académicos invitados, tanto nacionales como extranjeros. Todos ellos cuentan con grado académico de Magíster y/o Doctorado.

Los profesores que forman el equipo de trabajo permanente son los siguientes:

PROFESOR	GRADO ACADÉMICO	UNIVERSIDAD FACULTAD
Lilian Narvaez Prosser	Magíster en Educación con Mención en Evaluación. En desarrollo de estudios doctorales	U. de C. Facultad de Educación
Luis Ajagan.....	Doctor En	U. de C. Facultad de Educación
María Victoria Pérez	Doctora en Psicología.....	U. de C. Facultad de Ciencias Sociales
Omar Turra	Doctor en Educación	U. de C. Facultad de Educación
Lila Moreno Rubio	Doctora en Educación	U. de C. Facultad de Educación
Alejandro Díaz.....	Doctor en Psicología	U. de C. Facultad de Ciencias Sociales
Carolyn Fernández Branada	Doctora en Educación	U. de C. Facultad de Educación
Abelardo Castro Hidalgo	Doctor en Filosofía	U. de C. Facultad de Educación
Carla Barría.....	Doctora en Educación	U. de C. Facultad de Educación
Eduardo Mardones Fuentes	Magíster en Educación con mención en Evaluación. En desarrollo de estudios doctorales	U. de C. Facultad de Educación
Mónica Muñoz Aranda	Magíster en Educación	U. de C. Facultad de Educación
Valentina Arriagada Golarte	Magíster en Educación	U. de C. Facultad de Educación
María Olivia Herrera Gabardini	Magíster en Educación	Profesora invitada

PERFIL DEL GRADUADO Y COMPETENCIAS DE EGRESO.

Perfil del Graduado

El graduado es un profesional especializado, capaz de analizar crítica y reflexivamente la realidad educativa, contribuyendo de esta forma a la comprensión y mejoramiento de la calidad de la Educación Infantil a nivel nacional. Para ello posee conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten resolver problemas disciplinares, interdisciplinares y de desempeño profesional, propios del desarrollo social y cultural, a través de la generación de propuestas innovadoras, sustentables y pertinentes en el ámbito educativo infantil, con base en el desarrollo y conocimiento científico.

Además, está preparado para efectuar un diagnóstico y elaborar propuestas para responder a las necesidades del entorno social, en todo lo que dice relación con la Educación Infantil.

COMPETENCIAS DE EGRESO

Competencias Generales

- Capacidad de análisis y síntesis de la información proveniente de las diferentes fuentes del conocimiento humano, con especial énfasis en la educación infantil.
- Habilidad para investigar, indagar, innovar y generar nuevas ideas y propuestas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación infantil.
- Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones producto de las tendencias de la profesión y su responsabilidad social.
- Capacidad de autogestión, iniciativa y autonomía de acción.
- Habilidad para incorporar las nuevas tecnologías de comunicación e información, para apoyar procesos de aprendizaje significativos.
- Capacidad para el trabajo colaborativo y en equipos interdisciplinarios que permita la elaboración de propuestas innovadoras que den solución a los problemas propios de los ámbitos de acción de la educación infantil.

Competencias Especializadas

- Capacidad para generar proyectos educativos que den respuesta a las problemáticas locales, nacionales e internacionales en el ámbito de la educación infantil, de manera comprometida y responsable con la sociedad toda.
- Capacidad para desarrollar acciones que permitan la generación de espacios y estrategias de vinculación activa con niños y niñas, familias y comunidad, dominando estrategias organizativas y habilidades de mediación útiles para una adecuada interrelación entre estos agentes.
- Capacidad para asumir nuevas exigencias curriculares y metodológicas de la sociedad del conocimiento, diseñando y regulando procesos de aprendizaje en contexto de diversidad.
- Habilidad para especializarse en métodos y técnicas de investigación apropiados para el desarrollo profesional y personal de los educadores que ejercen sus funciones en el sistema educativo del nivel.

- Habilidades para aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje, con un adecuado dominio de herramientas pedagógicas, psicológicas, socio-filosóficas y metodológicas que sustenten la concepción, aplicación y evaluación de propuestas educativas, pertinentes con la realidad nacional en sus diferentes matices.
- Habilidad para promover acciones que generen sinergia en relación con los proyectos, programas y planes estratégicos de las instituciones u organismos en los que se contextualiza su praxis, con la finalidad de involucrar a otros agentes de realidades similares, a través de la creación de redes de trabajo cooperativo.

Atributos de la Persona

- Desarrollar los valores de :
 - Integridad
 - Respeto por la diversidad
 - Profesionalismo
 - Responsabilidad

Grado que Otorga:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL
DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA 0-6 AÑOS

Requisitos de Admisión.

Los criterios de admisión guardan concordancia con los requerimientos del Programa y se rigen en lo general, por la reglamentación vigente para los Programas de Postgrado de la Universidad de Concepción. Toman en cuenta la capacidad de los postulantes para desarrollar una actividad académica de alto nivel de complejidad.

Los postulantes deben tener:

1. Grado de Licenciado en Educación, o un título profesional cuyo nivel y contenido sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado.
2. Petición fundamental de su ingreso al Programa.
3. Antecedentes académicos.
4. Informes académicos proporcionados por dos personas indicadas por el propio postulante, de las cuales una, por lo menos deberá ser académico de la Universidad donde el postulante se graduó o tituló.
5. Patrocinio y/o autorización de la institución a la cual pertenece el postulante, cuando corresponda.
6. Certificado de nacimiento.
7. Certificado de salud compatible con los estudios del programa.
8. indicación del origen de los recursos financieros de que dispondrá durante el período de estudios.
9. Ensayo escrito que explique las razones para postular al programa, y las metas personales y profesionales del estudiante.

10. Acreditar conocimiento instrumental del idioma inglés. La acreditación debe realizarse durante el proceso de selección o, en casos excepcionales, antes del término del primer semestre.

Los antecedentes serán evaluados por el Comité de Graduados del Programa.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

El Programa ***Magíster de Educación Infantil: Director pedagógico para la infancia (0-6 años)***, está orientado a formar profesionales de alto nivel académico teórico-práctico con competencias para actuar en los diferentes ámbitos del campo de acción de la Educación Infantil.

Los graduados deben lograr una capacidad científica en el campo específico de la Educación Infantil, desarrollando conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y estrategias pedagógicas en contextos sociales educativos cambiantes, considerando las necesidades del entorno y la realidad socio educativa del país.

REGIMEN DE ESTUDIOS:

El programa se ofrece en la modalidad presencial complementado por el sistema e-learning, especialmente diseñado para personas que trabajan en el área de la Educación Infantil, ya sea asumiendo un rol de educador de aula, director de establecimiento, jefe de la unidad técnico pedagógica u otro similar. El plan de estudios integra teoría y práctica y se construye sobre la experiencia de trabajo de los alumnos-participantes, de modo de prepararlos para ser agentes activos del mejoramiento educativo. Contempla cinco (5) semestres de actividades directas y su funcionamiento se adscribe a la reglamentación universitaria vigente para estos términos.

REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

Los candidatos deberán cursar y aprobar diez (10) asignaturas básicas fundamentales, además de realizar un Examen Final de cualificación. Las asignaturas básicas (75 hrs. por asignatura) están diseñadas para proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para atender a todas las demandas que plantea el sistema educativo actual en el nivel de Educación Infantil.

Cada año académico estará estructurado en cinco (5) asignaturas de estudio; cada asignatura es dividida en dos cursos semestrales, de cinco créditos para cada curso, contemplando de esta manera, diez (10) asignaturas anuales.

Las asignaturas contempladas en este programa están diseñadas para desarrollar los conceptos, el conocimiento y habilidades para la gestión y una participación efectiva e innovadora en las unidades educativas y medio comunitario, mediante un análisis de temas relevantes en el ámbito de la Educación Infantil.

III PLAN DE ESTUDIO Y ASIGNATURAS DEL PROGRAMA

REGIMEN DE ESTUDIOS:

El programa de **Magíster de Educación Infantil: Director pedagógico para la infancia (0-6años)**, está constituido por dos años de formación, con 1500 hrs. anuales, correspondiente a 60 CFU (créditos formativos universitarios) para un total de 3.000 hrs. y 120 CFU (25 hrs. de formación, corresponden a 1 CFU). La modalidad de trabajo es de tipo presencial, lo que incluye lecciones en aula y seminarios, complementado con aprendizaje e – learning.

Los dos años académicos del Programa estarán estructurados en cinco (5) asignaturas de estudio cada año y contempla la aprobación de todas ellas, además del Examen Final de Cualificación. La distribución horaria y de créditos se plantea de la manera siguiente:

- 375 horas (75 horas por asignaturas) de lecciones en aula y seminarios.
- 375 horas (75 horas por 5 asignaturas) de aprendizaje e-learning
- 450 horas (90 horas por 5 asignaturas) de taller de experimentación y de acción en el ámbito formación.
- 50 horas (10 horas por 5 asignaturas) de documentación y revisión del proceso.

El programa contempla la aprobación del primer y segundo año, sumado proceso final corresponde a 500 hrs. y a 20 CFU.

La evaluación del proceso final (con disertación de la tesis del Magíster) se realizará en presencia de una comisión evaluadora, dicha evaluación tiene su propia puntuación.

Todo lo anterior arroja un resultado de 1500 hrs. anuales, para conformar una totalidad de 3.000 hrs.

El Programa debe ser realizado en un plazo mínimo de 4 semestres y un máximo de 8 semestres, incluidas las suspensiones de estudios. **El número mínimo de créditos que debe aprobar por semestre es de 6 créditos.**

La distribución de las asignaturas, se debe ajustar al siguiente flujo:

Semestre	Asignaturas	Créditos Semestrales
Primer	5 Básicas Obligatorias	25
Segundo	5 Básicas Obligatorias	25
Tercer	5 Básicas Obligatorias	25
Cuarto	5 Básicas Obligatorias	25
Total		100

El programa se estructura en base a cinco (5) asignaturas de estudio anuales, las cuales están subdivididas en dos cursos semestrales, es decir, dentro de los dos años de duración del Programa, se realizarán veinte cursos semestrales, diez el primer año y diez el segundo año.

Las asignaturas son las que a continuación se detallan:

Asignaturas Básicas Obligatorias	Créditos	Tipo de Curso
• Los servicios para la infancia y la familia.	5 créditos	Básico Fundamental
• Metodologías educativas	5 créditos	Básico Fundamental
• Psicología relacional y comunicación	5 créditos	Básico Fundamental
• Didáctica de la infancia	5 créditos	Básico Fundamental
• Animación y ludoteca	5 créditos	Básico Fundamental
• Pedagogía del contexto y de comunidad.	5 créditos	Básico Fundamental
• Psicología del desarrollo	5 créditos	Básico Fundamental
• Planificación Educativa	5 créditos	Básico Fundamental
• Sociología de educación infantil y familiar	5 créditos	Básico Fundamental
• Calidad del sistema y de los servicios para la infancia	5 créditos	Básico Fundamental

El Crédito y el Reconocimiento de Créditos

El crédito es la expresión cuantitativa del trabajo del estudiante. Se asigna un crédito por cada veinticinco (25) horas teórico-científica-técnico-práctico con sus correspondientes horas de estudio.

Cursos básicos y/o electivos de Post Grado aprobados en otras instituciones universitarias pueden, en casos muy calificados, ser reconocidos como créditos aprobados para el Programa, podrán convalidarse sólo asignaturas básicas y de especialización y en ningún caso podrán exceder el 40% de los créditos exigidos para este tipo de asignaturas.

IV DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DEL PROGRAMA:

4.1. ASIGNATURAS BÁSICAS OBLIGATORIAS.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Los servicios para la infancia y las familias
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Asignatura teórico-práctica que permite comprender las orientaciones que se subyacen a la legislación vigente en el ámbito de la Educación para la Infancia así como, en lo referido a la planeación, normativa y organización de los servicios para la infancia, constituyendo una red de apoyo en el mejoramiento de la calidad de estos mismos.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las orientaciones que subyacen a la legislación vigente en el ámbito de la Educación para la Infancia y las familias, constituyendo una red de apoyo efectiva en el mejoramiento de la calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar los principales servicios para la infancia y sus finalidades educativas.
2. Examinar los elementos curriculares presentes en la legislación vigente a nivel nacional e internacional.
3. Reconocer características, roles y funciones en el marco de los servicios para la infancia.
4. Desarrollar un modelo educativo que propicie la colaboración entre instituciones educativas y la comunidad.
5. Determinar la calidad de los servicios para la infancia a partir del conocimiento y uso de la normativa vigente.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: Como nace el Modelo I.S.P.E.F. de Centro para la Infancia y las Familias

- 1.1. El Centro de la Infancia: un nuevo modelo de Kindergarden, Jardín de niños y Escuela Materna.
- 1.2. La función formativa de pública utilidad de los Centros de Infancia.
- 1.3. Finalidades educativas e institucionales de los Centros de Infancia.
- 1.4. Los Servicios Integrativos para la Infancia.
- 1.5. La formación de la Comunidad Educadora.
- 1.6. Colaboración entre instituciones educativas y continuidad formativa.
- 1.7. El Centro de Infancia: ambiente educativo de desarrollo y de vida.
- 1.8. El personal del Centro de Infancia

2ª UNIDAD: El centro de las Familias

- 2.1. Un nuevo modelo de Familia del siglo XXI
- 2.2. El Centro de las Familias: finalidades y objetivos.
- 2.3. Metodologías de intervención en el Centro de las Familias.
- 2.4. La formación por la Comunidad de las Familias.
- 2.5. Los Servicios de Accesoría para la Familias.
- 2.6. Los Laboratorio Didácticos y la Ludoteca para Familias y Niños.
- 2.7. Los Abuelos en el Centro para la Infancia y las Familias.

3ª UNIDAD: Las redes de comunidad del siglo XXI de los Centros de Infancias y Familias.

- 3.1. El Modelo Pedagógico de RED INTERNACIONAL POR LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA Y FAMILIAS.
- 3.2. El Modelo de Educación Preescolar: EL CENTRO DE INFANCIA ES FAMILIAS (CIF).

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y Sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Metodologías educativas
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Curso teórico-práctico que se caracteriza por el conocimiento y empleo de métodos, técnicas y estrategias de intervención para explicar las diversas causas de los fenómenos en el ámbito educativo. Procura establecer las bases de la metodología científica y su relación con la investigación en esta área.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar métodos, técnicas y estrategias metodológicas que permiten establecer las bases científicas en el ámbito de la investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Distinguir los diversos componentes y características asociados al conocimiento y empleo de métodos, técnicas y estrategias de interacción.
2. Aplicar (experimentar) las diversas técnicas metodológicas en el contexto de la investigación educativa.
3. Investigar las causas de los fenómenos asociados al ámbito educativo y establecer asociaciones con los diferentes componentes metodológicos de la investigación educacional.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD:

- 1.1. Programa formativo.
- 1.2. Recorrido metodológico.

2ª UNIDAD: OBSERVACIÓN/ESCUCHA DE LAS EXPERIENCIAS ESCOLARES

- 2.1. Los tipos de observación/escucha.

- 2.2. Adquisición de la mentalidad de observar/escuchar.
- 2.3. Criterios metodológicos para observar/escuchar.
- 2.4. Criterios para la transcripción de las observación/escucha.
- 2.5. La observación/escucha: un instrumento de evaluación de los procesos educativos.

3ª UNIDAD: LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

- 3.1. El Método de la Investigación-Acción
- 3.2. Un método innovador de formación
- 3.3. La co-participación del proceso didáctico
- 3.4. El Proceso de Cambio del Proceso Escolar
- 3.5. Las Técnicas de la Investigación Experimental

4ª UNIDAD: LA DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

- 4.1. La Adquisición de la Cultura de la Documentación
- 4.2. El Modelo ISPEF sobre la documentación escolar
- 4.3. Las reglas de la documentación escolar
- 4.4. La documentación científica
- 4.5. La documentación interactiva
- 4.6. La calidad de la documentación
- 4.7. La Documentación de la Acción Didáctica
- 4.8. Planificación y documentación escolar
- 4.9. Las Metodologías de la Documentación Escolar

5ª UNIDAD: LA DOCUMENTACIÓN INFORMÁTICA

- 5.1. Eje centrales que obstruyen el proceso de recopilación de información
- 5.2. El aporte de las tecnologías en el proceso de documentación

6ª UNIDAD: LA FORMACIÓN E-LEARNING

- 6.1. La Evolución Histórica del E-Learning
- 6.2. La Formación E-Learning
- 6.3. El Modelo Didáctico de Formación E-Learning
- 6.4. La Interacción Socio-Informática en Red
- 6.5. Las Comunidades de Aprendizaje
- 6.6. Las Comunidades de Práctica

7ª UNIDAD: LOS PROCESOS DE PROBLEM SOLVING

- 7.1. La Definición del Problem Solving y sus Fases
Problem Finding
- 7.2. Solution Planning
- 7.3. Decisión Making
- 7.4. Results and Processes Assessment

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.

- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Psicología relacional y comunicación
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Curso teórico-práctico cuyo propósito pretende analizar los métodos y criterios para la construcción de un proyecto socio-relacional en el ambiente escolar, lo que permitirá establecer la estructuración de la clase, considerando la relación docente-alumno-familia, identificando y clasificando los roles escolares de los grupos de estudiantes.

OBJETIVO GENERAL:

Organizar los componentes socio-relacionales para el diseño de una propuesta educativa coherente con el contexto específico en que se desarrolla.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Examinar las estructuras de las clases considerando los elementos curriculares que en ellas coexisten para favorecer la toma de conciencia en el diseño educativo de calidad.
2. Identificar con exactitud las relaciones docente-alumnos-familia y los roles escolares de los grupos de estudiantes insertos en un entorno escolar específico.
3. Establecer métodos y criterios requeridos para el diseño de un proyecto socio-relacional en el ambiente escolar.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: LAS DINAMICAS SOCIO-RELACIONALES EN LA ESCUELA

- 1.1. Programa formativo e itinerario metodológico
- 1.2. Los niveles del Proyecto Socio-Relacional
- 1.3. Las variables del Proyecto Socio-Relacional

2ª UNIDAD: EL PROYECTO SOCIO-RELACIONAL DE LA CLASE

2.1. El Programa Socio-Relacional de la clase

3ª UNIDAD: LA ESTRUCTURACIÓN DE LA CLASE, LA ACOGIDA Y LAS RELACIONES PSICO-SOCIALES EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE LA ESCUELA

- 3.1. El proceso por alcanzar el Método Socio-Relacional
- 3.2. Fase preparatoria
- 3.3. Fases de desarrollos: Primera, segunda y tercera semana

4ª UNIDAD: LA RELACION DOCENTES-ALUMNOS-PADRES

- 4.1. El Proyecto Socio-Relacional de la clase
- 4.2. Análisis y comparación con los docentes de clase
- 4.3. La descripción de los padres

5ª UNIDAD: LOS ROLES ESCOLARES DE LOS ALUMNOS

- 5.1. Los Roles escolares (el líder, el gregario, el individualista y tablilla sinóptica)
- 5.2. Roles de socialización y de aprendizaje (el alumno no integrado)

6ª UNIDAD: EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE Y LAS REDES DE COMUNICACIÓN

- 6.1. Los componentes para el funcionamiento del grupo clase
- 6.2. La estructura de las relaciones psico-sociales (esquemas de relaciones con 6 alumnos)
- 6.3. La construcción y el rol del grupo

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Didáctica de la Infancia
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Asignatura teórica-práctica orientada a definir el proyecto – realización – valoración del proceso formativo de los estudiantes, a partir de la identificación y análisis de los roles de socialización, los estilos cognitivos y de aprendizaje, rendimiento escolar y tipos de personalidad.

Promueve la elaboración de un proyecto educativo personalizado de la clase, con el propósito de potenciar y desarrollar en los estudiantes sus rendimientos académicos, niveles de competencia didáctica y aptitudes comunicativas y de personalidad, que les permita desarrollarse de manera dinámica y eficaz con los procesos desarrollados.

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un proyecto educativo de realización – valoración del proceso formativo de los estudiantes para favorecer su desempeño participativo y eficaz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Definir los roles de socialización, estilos cognitivos y de aprendizaje, niveles de rendimiento escolar y tipos de personalidad del grupo de estudiantes a cargo
2. Desarrollar acciones pedagógicas que potencien y promuevan el rendimiento académico, niveles de competencias didácticas y aptitudes comunicativas y de personalidad en los estudiantes.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: LA METODOLOGÍA DEL PROCESO FORMATIVO CON LOS ALUMNOS

2ª UNIDAD: LAS CATEGORÍAS PEDAGÓGICAS DEL ENSEÑANTE

- 2.1. Las Categorías Pedagógicas en el sistema escolar
- 2.2. El Modelo de la construcción personal de G.A. Kelly
- 2.3. El Modelo de la profecía de auto realización
- 2.4. El Modelo de las categorías pedagógicas

3ª UNIDAD: EL CONOCIMIENTO DEL ALUMNO Y DE LA CLASE

- 3.1. El Perfil como instrumento educativo para conocer y evaluar a los Alumnos
- 3.2. La Descripción Científica del Alumno y de la Clase
- 3.3. Las Modalidades de Descripción de los Alumnos y de la Clase
- 3.4. El Auto Descripción del Enseñante

4ª UNIDAD: TABULACIÓN Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL ALUMNO Y DE LA CLASE

- 4.1. Los Aspectos y los Indicadores para analizar los Perfiles de los Alumnos
- 4.2. La Compilación del “Tablero de análisis del Perfil del Alumno”
- 4.3. Tabulación de las categorías pedagógicas de los Alumnos y de la Clase
- 4.4. El Modelo Teórico para la compilación del perfil del alumno
- 4.5. Explicación de la tabulación para el Análisis del perfil del alumno
- 4.6. Criterios de corrección del perfil del alumno

5ª UNIDAD: EL PROYECTO DE LA CLASE

- 5.1. Elaboración del Proyecto Educativo del Alumno
- 5.2. Elaboración del Proyecto Educativo de Clase
- 5.3. Grupo de Aprendizaje y Grupo de Socialización

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- | | | |
|--|---|-----|
| • Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones | : | 20% |
| • Elaboración de portafolios | : | 40% |
| • Elaboración de informe final | : | 40% |

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Animación y Ludoteca
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Curso teórico-práctico orientado a comprender y analizar las funciones del juego educativo, la personalidad y pensamiento creativo y su evolución didáctica, así como sus métodos y estrategias de Aprendizajes, de manera de conformar una red y eficaz interacción con el ambiente familiar y social, basados en los criterios de las ciencias de la educación, capaz de estimular, desarrollar y verificar las habilidades de los estudiantes. Basada en el juego constructivo, en la diversión y a partir de la relación social, que permita valorar las capacidades y estrategias mentales de los estudiantes, sin discriminarles del contexto educativo y de la relación de enseñanza – aprendizaje, de manera de crear las hipótesis psicopedagógicas que experimentan cotidianamente.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar críticamente la relevancia del juego educativo como método y estrategia eficaz de aprendizaje de manera de conformar una red de interacción en el ambiente familiar y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Organizar los elementos constitutivos del juego constructivo para formar las capacidades y estrategias mentales de los estudiantes en el contexto educativo.
2. Señalar la relación existente entre el proceso de enseñanza pedagógica y el juego educativo, basadas en los criterios de las ciencias de la educación, capaz de estimular, desarrollar y verificar los resultados de los estudiantes.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: EL JUEGO

2ª UNIDAD: LA METODOLOGÍA DE JUEGO

- 2.1. Las Características y Las Reglas del Juego
- 2.2. Juego y Sociedad

- 2.3. Las Funciones del Juego
- 2.4. El Método de Actuación del Juego
- 2.5. Los Tipos de Juego

3ª UNIDAD: EL JUEGO EN FUNCIÓN EDUCATIVA

- 3.1. ¿Qué es el Juego Educativo?
- 3.2. Las Funciones y La Metodología del Juego Educativo
- 3.3. El Juego Educativo en el Ambiente Familiar y Social

4ª UNIDAD: MÉTODOS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA EN EL JUEGO EDUCATIVO

- 4.1. Organización Psico-Social de Las Actividades Didácticas
- 4.2. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
- 4.3. Estilos de Aprendizaje
- 4.4. Procesos Mentales
- 4.5. Métodos Psicopedagógicos

5ª UNIDAD: EL JUEGO EDUCATIVO Y LOS TEST DIDÁCTICOS

- 5.1. La Evolución de la Didáctica del Juego Educativo
- 5.2. La Ludoteca: El Laboratorio de Juegos Educativos
- 5.3. El juego educativo como Test Didáctico

6ª UNIDAD: EDUCACIÓN A LA ESTRATEGÍA, A LA CREATIVIDAD Y A LA IMAGINACIÓN

- 6.1. Creatividad e Imaginación
- 6.2. Características y Dimensiones de la Creatividad e Imaginación
- 6.3. Acciones por el desarrollo y educación de la creatividad e imaginación

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Pedagogía del contexto y de comunidad
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Asignatura teórica-práctica, que pretende comprender la dinámica relacional existente en las instituciones educativas, con el propósito de conformar una comunidad social, que considera la relación escuela – familia – redes sociales del siglo XXI.

OBJETIVO GENERAL:

Organizar los componentes de la dinámica relacional existente al interior de la institución educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Generar una propuesta educativa adecuada a las exigencias, solicitudes y expectativas de los estudiantes, familias y del contexto socioeconómico cultural, del centro, que considera las modalidades y los criterios de la pedagogía de contexto y de comunidad.
2. Identificar los valores y objetivos de calidad formativa – social – organizativa que la institución educativa pretende alcanzar.
3. Comprender las problemáticas del contexto para ser capaces de dar soluciones eficaces y significativas y de este modo los resultados pretenden ser alcanzados y evaluados durante el recorrido formativo de los estudiantes.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: LA PEDAGOGÍA DE CONTEXTO Y COMUNIDAD

2ª UNIDAD: SOCIEDAD TECNO-INFORMATIZADA

- 2.1. La Sociedad Tecno-informatizada: características y posibles desarrollos
- 2.2. El desarrollo histórico de la educación familiar y escolar
- 2.3. La función educativa de la familia y de la escuela en la Sociedad Tecno-Informatizada

3ª UNIDAD: LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO

- 3.1. La Planeación Educativa del centro educativo y la profesionalidad de los responsables institucionales
- 3.2. Constitución de una comunidad educadora
- 3.3. Autonomía Escolar
- 3.4. Relación Escuela-familia
- 3.5. Servicios Socio-Educativos

4ª UNIDAD: UN RED-LABORATORIO DE ESCUALAS C.E.R.S. PARA LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES SOCIO-EDUCATIVAS

- 4.1. Las Escuelas piloto CIEE (Centro de Investigación y Experimentación Escolar)
- 4.2. La conexión con los proyectos para la prevención al malestar social y a la dispersión escolar

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Psicología del desarrollo
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Asignatura teórica-práctica, que pretende comprender la adquisición y el desarrollo de los procesos mentales de la lógica y de la inteligencia, permitiendo la adquisición de una nueva concepción de psicología cognitiva, que suma la neurociencia a la pedagogía.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar los modelos de la neuropsicología y su relación con la ciencia cognitiva como herramienta funcional para entender la estructura y las dinámicas de funcionamiento del universo mental de cada persona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Distinguir las distintas funciones intelectivas y las características de lógica, enfatizando la función que estas desarrollen en el mundo cognitivo.
2. Describir los procesos de conocimiento en relación a su función en el mundo de los procesos cognitivos.
3. Identificar los estilos cognitivos, su estructura y su relación en las dimensiones y los procesos del universo mental que elaboran las personas.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: LOS MUNDOS CONCEPTUALES DE LA INTELIGENCIA

- 1.1. Las estructuras cerebrales de la Inteligencia
- 1.2. Los Mundos de la Lógica

2ª UNIDAD: LOS REFLEJOS SENSORIALES Y MOTORES

- 2.1. La coordinación senso-motora
- 2.2. Adquisición de las costumbres (0-4 meses)

- 2.3. Estructuración de la experiencia senso-motora en esquemas mnemónicos (1-6 meses)
- 2.4. Estructuración de modelos de costumbres (4-8 meses)

3ª UNIDAD: INTELIGENCIA EXPERIMENTAL/OPERACIONAL

- 3.1. Desarrollo de la intencionalidad y de la sistematicidad
- 3.2. Desarrollo psíquico
- 3.3. Construcción mental de la realidad espacio-temporal
- 3.4. Adquisición del concepto de permanencia
- 3.5. Organización preceptiva y procesos mentales
- 3.6. Percepción de las propiedades diferentes, experimentación activa y descubrimiento de nuevos medios
- 3.7. Creación de las Hipótesis Senso-Motoras

4ª UNIDAD: LA INTELIGENCIA FUNCIONAL/SITUACIONAL

- 4.1. Evolución de la Lógica Senso-Motora en Lógica Emocional
- 4.2. Juego imitativo y juego simbólico
- 4.3. Símbolos Psíquicos
- 4.4. La Lógica Emocional
- 4.5. Sueños y vida mental
- 4.6. Interpretación y razonamientos lógicos-intelectivos
- 4.7. Fantasía, imaginación y creatividad
- 4.8. Proyecciones mentales y anticipaciones psíquicas

5ª UNIDAD: LA INTELIGENCIA ESTRUCTURAL/CONSTRUCTIVA

- 5.1. Percepción global y concentración
- 5.2. La memoria fotográfica subjetiva y el aprendizaje significativo
- 5.3. La formación de conceptos y de categorías mentales
- 5.4. El orden conceptual y la estructuración de categorías
- 5.5. Estructuras conceptuales y mundos lógicos

6ª UNIDAD: LA INTELIGENCIA HIPOTÉTICA/GENERATIVA

- 6.1. Estructuraciones lógicas y teorías conceptuales
- 6.2. La transformación de los conceptos y la previsión lógica

7ª UNIDAD: LA INTELIGENCIA SIMBÓLICA/SISTÉMICA

- 7.1. La lógica de los atributos y la abstracción de los conceptos
- 7.2. Las características de la abstracción mental

8ª UNIDAD: EL UNIVERSO MENTAL

- 8.1. Construcción del Universo Mental
- 8.2. Los Mundos del Universo Mental
- 8.3. La utilización de los Mundos del Universo Mental

9ª UNIDAD: EL MUNDO COGNITIVO

- 9.1. Los componentes del Mundo Cognitivo
- 9.2. Los niveles y las dimensiones de la Lógica
- 9.3. Los niveles y las dimensiones de la Inteligencia

- 9.4. Las correspondencias de las dimensiones Lógicas con las dimensiones de las Inteligencias del Mundo Cognitivo

10ª UNIDAD: EL MUNDO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS

- 10.1. Los componentes del Mundo de los Procesos Cognitivos
10.2. Los Procesos de Conocimiento

11ª UNIDAD: LOS ESTILOS COGNITIVOS

- 11.1. Los tipos de Estilos Cognitivos
11.2. Las 6 Dimensiones Psico-Sociales de Estilos Cognitivos
11.3. La relación entre los Estilos Cognitivos y los procesos de Conocimiento
11.4. La relación entre los Estilos cognitivos y el Mundo Cognitivo
11.5. Estilos Cognitivos con dimensiones y procesos del Universo Mental

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Planeación educativa en la sociedad del siglo XXI
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Curso teórico-práctico destinado a comprender y responder adecuadamente a las necesidades de cada institución educativa, que permita solucionar concretamente las problemáticas, identificando valores y proyectos de la institución y los objetivos de calidad formativa – social – organizativa que quiere alcanzar.

OBJETIVOS GENERAL:

Desarrollar un proyecto pedagógico adecuado a las exigencias, solicitudes y expectativas del contexto socioeconómico-cultural, resguardando las modalidades y criterios de la pedagogía de contexto y comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Proponer una metodología de planeación basada sobre los objetivos y la participación de los actores claves del proceso educativo
2. Analizar el proceso formativo para la realización de una pedagogía de contexto y de comunidad dentro del PEI, que prometa un desarrollo equilibrado y completo de los agentes involucrados.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: LA PEDAGOGÍA DE CONTEXTO Y COMUNIDAD

2ª UNIDAD: SOCIEDAD TECNO-INFORMATIZADA

- 2.1. La Sociedad Tecno-informatizada: características y posibles desarrollos
- 2.2. El desarrollo histórico de la educación familiar y escolar
- 2.3. La función educativa de la familia y de la escuela en la Sociedad Tecno-Informatizada

3ª UNIDAD: LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DE CENTRO EDUCATIVO

- 3.1. La Planeación Educativa del centro y el profesionalismo docente

- 3.2. Constitución de una Comunidad Educadora
- 3.3. Autonomía Escolar
- 3.4. Relación Escuela-familia
- 3.5. Servicios Socio-Educativos

4ª UNIDAD: UNA RED-LABORATORIO DE ESCUELAS C.E.R.S. PARA LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES SOCIO-EDUCATIVAS

- 4.1. Las Escuelas piloto CIEE (Centros de Investigación y Experimentación Escolar)
- 4.2. La conexión con los proyectos para la prevención del malestar social y la dispersión escolar

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Sociología de la Educación infantil y Familiar
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Curso teórico-práctico que aborda el saber sociológica través de su evolución histórica, de las metodologías de investigación y de las problemáticas actuales de los procesos de socialización y de las ciencias sociales. Aspira a evidenciar y profundizar los modelos y métodos de la sociología y de las otras ciencias sociales, a través de la adquisición de técnicas y actividades de investigación en los principales campos de la sociología de la Educación y en particular de la sociología del centro educativo

OBJETIVO GENERAL:

Analizar críticamente las diversas interdependencias estructurales y las funciones sociales propias del centro educativo, a través de metodología de investigación de los campos que ofrece la sociología educacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Explicar las propiedades y características específicas que identifican el ambiente educativo de cada contexto específico.
2. Experimentar en el uso de las diferentes técnicas, cómo y de qué manera se realizan los procesos educativos y se caracterizan los estilos de enseñanza y aprendizaje que determine el acto educativo.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN: INVITACIÓN A LA SOCIOLOGÍA

2ª UNIDAD: LÍNEAS DE SOCIOLOGÍA GENERAL: LA CIENCIA DE LO SOCIAL

- 2.1. El saber sociológico
- 2.2. La sociología en relación con las otras ciencias
- 2.3. La metodología sociológica

3ª UNIDAD: EL APARATO CONCEPTUAL DE LA SOCIOLOGÍA

- 3.1. Los elementos básicos del sistema social

- 3.2. La estratificación social
- 3.3. La sociedad en cambio
- 3.4. La integración y la cohesión social

4ª UNIDAD: FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

- 4.1. Objeto, definición, método de la sociología de la educación
- 4.2. La socialización como variable dependiente del sistema
- 4.3. La socialización en perspectiva estructural-funcionalista
- 4.4. La socialización en las sociologías críticas y conflictivas
- 4.5. La socialización en antropología cultural y en psicología social
- 4.6. Problemas emergentes de las teorías de la socialización

5ª UNIDAD: SOCIOLOGÍA DE LA ESCUELA

- 5.1. Sociología de la escuela
- 5.2. Interdependencias estructurales y funciones sociales de la escuela
- 5.3. La escuela como sistema social
- 5.4. La escuela y el cambio social
- 5.5. Los problemas de la clase enseñante

6ª UNIDAD: LOS AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN: NO SE PUEDE NO COMUNICAR

- 6.1. Objetivos y fines de la comunicación
- 6.2. La comunicación no verbal
- 6.3. Las Modalidades comunicativas
- 6.4. La comunicación educativa

7ª UNIDAD: EL COLOQUIO VERBAL

- 7.1. El Coloquio verbal
- 7.2. Criterios metodológicos del coloquio estructurado
- 7.3. Criterios metodológicos de transcripción del coloquio

8ª UNIDAD: LA RELACIÓN COMUNICATIVA EN EL COLOQUIO

- 8.1. La relación entre docente y alumno durante el coloquio
- 8.2. Finalidades y modalidades del coloquio
- 8.3. Las técnicas de realización del coloquio
- 8.4. Actividades y capacidades comunicativas del docente durante el coloquio

9ª UNIDAD: EL CUESTIONARIO INFORMATIVO

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS)

IDENTIFICACIÓN:

Nombre asignatura	:	Calidad del sistema y de los servicios para la Infancia. Evaluación Formativa de los alumnos y de la clase
Tipo de asignatura	:	Básica - Obligatoria
Prerrequisitos	:	No tiene
Duración	:	1 año (2 semestres)
Créditos	:	10 CFU
Nº horas	:	Teóricas; 75 E-learning; 75 Experimentación-acción; 90 Documentación; 10

DESCRIPCIÓN:

Curso teórico-práctico que permite comprender la evaluación como proceso educativo útil, de verificación de las capacidades de los estudiantes, estrategias de intervención de los docentes y del proyecto educativo institucional, analizando las habilidades neurocognitivas y sus competencias didácticas.

OBJETIVOS GENERAL:

Desarrollar un método y el empleo de un instrumento operativo, que permita evaluar las capacidades socio – psico – cognitivas de los estudiantes y verificar las habilidades profesionales de los docentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Definir el perfil formativo del estudiante, de la clase considerando la evolución interactiva, como momento educativo favorecido de soluciones pertinentes a cada contexto escolar.
2. Construir un proyecto específico que responda al perfil de cada estudiante y a las coherentes de toda la clase, para realizar intervenciones didácticas personalizadas por grupo y por las clases.

CONTENIDOS:

1ª UNIDAD: INTRODUCCIÓN

- 1.1. Recorrido formativo
- 1.2. Itinerario metodológico

2ª UNIDAD: EVALUACIÓN: UN INSTRUMENTO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- 2.1. El concepto de “evaluación”
- 2.2. El desarrollo del concepto de “evaluación escolar”
- 2.3. Reglas y características de la evaluación escolar

- 2.4. La evaluación interactiva
- 2.5. La evaluación formativa
- 2.6. Instrumentos de evaluación y verificación

3ª UNIDAD: LA EVALUACIÓN ESCOLAR

- 3.1. La legislación escolar
- 3.2. El documento de evaluación
- 3.3. El conocimiento del alumno
 - “el conocimiento del alumno: la evaluación formativa”
 - “Perfil alumno”
- 3.4. Encuesta de los aprendizajes
- 3.5. La evaluación de los procesos formativos

4ª UNIDAD: FICHA DE EVALUACIÓN FORMATIVA

- 4.1. Ficha Individual del Docente
- 4.2. Ficha del Alumno por el Consejo de Clase
- 4.3. Ficha de Clase por el Consejo de Clase
- 4.4. Ficha del Alumno por Familias
- 4.5. Ejemplo de evaluación formativa

METODOLOGÍA

- Clases expositivas y presenciales dialógicas (aprendizaje presencial).
- Producciones y sesiones de intercambio on line (aprendizaje e-learning).
- Participación de seminarios.
- Trabajo práctico en aula (aprendizaje por experimentación y acción).
- Diseño del protocolo de evidencias y reflexión del proceso.
- Trabajo individuales y de equipo (aprendizaje por documentación y revisión de proceso).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos y lecturas seleccionados.
- PPT y videos con síntesis de los tópicos temáticos.
- Equipo multimedia (proyector, pizarra digital, TV, video grabador, DVD).

EVALUACIÓN:

- Trabajos monográficos, investigaciones y /o simulaciones : 20%
- Elaboración de portafolios : 40%
- Elaboración de informe final : 40%

BIBLIOGRAFIA:

V REGLAMENTO INTERNO DEL PROGRAMA MAGÍSTER DE EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA 0-6 AÑOS

TITULO I. DEL PROGRAMA.

- Art. 1 El Programa de Magíster de Educación Infantil: Director Pedagógico para la Infancia es ofrecido por la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, con el patrocinio y la supervisión de la Escuela de Graduados, en convenio con Instituto di Scienze Psicologiche dell' Educazione e della Formazione.
- Art. 2 El Programa conduce a la obtención del grado académico de Magíster de Educación Infantil: Director Pedagógico para la Infancia
- Art. 3 El objetivo general del Programa es formar graduados a nivel superior, desarrollar en los graduados una capacidad científica y creadora en el campo específico de la Educación Infantil, como también desarrollar una capacidad permanente para generar nuevos conocimientos a través de la investigación.

TITULO II. DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA

- Art. 4 Los docentes que participen en la realización del Programa deberán poseer, al menos, el grado académico de Magíster. (Licenciado en Educación y el título profesional de Educador de Párvulos u otro similar).
- Art. 5 No obstante lo anterior, y en forma excepcional, docentes sin grado académico, pero con formación especializada, con actividad sostenida en investigación y publicación, y con experiencia relevante en docencia superior, podrán ser acreditados ante la Escuela de Graduados, por la Facultad, para participar en la docencia del Programa.

TITULO III. DEL INGRESO AL PROGRAMA

REQUISITOS DE POSTULACIÓN E INGRESO:

- Art. 6 Para postular al Programa, los interesados deben presentar una solicitud al Director de Programa, en los formularios especiales que proporciona la Secretaría de Programas de Magíster de la Facultad de Educación, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria correspondiente.
- Art. 7 Los postulantes deben presentar los siguientes antecedentes mínimos:

- 1) Grado de Licenciado en Educación, o un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado.
- 2) Petición fundamentada de su ingreso al Programa.
- 3) Antecedentes académicos.
- 4) Informes académicos proporcionados por dos personas indicadas por el propio postulante, de las cuales una, por lo menos, deberá ser académico de la Universidad donde el postulante se graduó o tituló.
- 5) Patrocinio y/o autorización de la institución a la cual pertenece el postulante, cuando corresponda.
- 6) Acreditar conocimiento instrumental del idioma inglés. La acreditación debe realizarse durante el proceso de selección o, en casos excepcionales, antes del término del primer semestre.
- 7) Certificado de Nacimiento.
- 8) Certificado de salud compatible con los estudios del Programa.
- 9) Indicación del origen de los recursos financieros de que dispondrá durante el período de estudios.
- 10) Ensayo escrito, que explique las razones para postular al Programa, y las metas personales y profesionales del estudiante.

Art. 8 Cumplido los requisitos anteriores, a excepción del numeral 1, el Director del Programa, con la participación del Comité de Graduados del Programa, evaluará sus antecedentes.

Art. 9 La selección de los postulantes se hará conforme a la evaluación de sus antecedentes

Art. 10 Una vez realizada la selección de los postulantes, el Director de Programa, la remitirá a la Escuela de Graduados para su ratificación.

Terminado este proceso, los antecedentes quedarán archivados en la Escuela de Graduados.

Art. 11 Al término del proceso de selección, el Director del Programa informará sobre éste al Decanato de la Facultad y enviará a los estudiantes seleccionados y ratificados por la Escuela de Graduados una carta de aceptación y el reglamento correspondiente para la obtención del grado.

TITULO IV DE LOS GRADUANDOS

Art. 12 Para ser alumno regular del Programa, se requiere haber cancelado los derechos de matrícula y haber inscrito las asignaturas, u otras actividades del Programa, de acuerdo a la reglamentación vigente y en los plazos fijados semestralmente.
Por otras actividades se entiende en este caso, a la participación en Seminarios, coloquios así como también el examen de conocimientos relevantes.

TITULO V DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

- Art. 13 El Programa opera en régimen semestral. Las clases se dictan en diferentes períodos, dependiendo de la disponibilidad de los usuarios, siendo la más común los días viernes en la tarde, otros días de la semana en horario vespertino y los sábados en la mañana. El programa contempla la aprobación de 100 créditos de cursos básicos y 20 créditos correspondiente al examen final de cualificación.
- Art. 14 Las asignaturas del Programa son semestrales.
- Art. 15 Las asignaturas del Programa son en su totalidad de tipo básicas Obligatorias.
- Art. 16 El total de créditos es distribuido de la siguiente manera:
- 5 asignaturas básicas obligatorias divididas en dos cursos semestrales de 5 créditos cada unas. Por esto dentro de los dos (2) años se realizaran 20 cursos semestrales (10 asignaturas el primer año y 10 asignaturas el segundo año), por el total de 100 créditos.

Art. 17 Las asignaturas básicas obligatorias son las siguientes:

ASIGNATURAS BÁSICAS OBLIGATORIAS (FUNDAMENTALES)

Asignatura s Básicas Obligatoria s	HORAS				Créditos semestrales	Créditos anuales
	Teórico Y seminarios	Aprendizaje e-learning	experimentación y acción	documentación		
Los servicios para la infancia y la familia.	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Metodologías educativas	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Psicología relacional y comunicación	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Didáctica de la infancia	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Animación y ludoteca	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Pedagogía del contexto y de comunidad.	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Psicología del desarrollo	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Planificación Educativa	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Sociología de educación infantil y familiar	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos
Calidad del sistema y de los servicios para la infancia	75	75	90	10	5 créditos	10 créditos

Art. 18 El crédito es la expresión cuantitativa del trabajo del estudiante. Se asigna un crédito por cada veinticinco (25) horas teórico-científico-técnico-práctico con sus correspondientes horas de estudio.

Art. 19 Los candidatos a Magíster deben acreditar conocimiento, a nivel instrumental, de un idioma extranjero. Se entenderá por dominio instrumental de un idioma, la capacidad del candidato a Magíster para comprender la literatura que corresponde a su especialidad en un lenguaje extranjero y a expresarla en idioma español.

TITULO VI DE LA INSCRIPCIÓN Y ABANDONO DE ASIGNATURAS

Art. 20 Los graduandos deberán inscribir semestralmente las asignaturas que cursarán o las actividades que realizarán, con la asesoría del Director del Programa y en los plazos establecidos para estos efectos. Para inscribir asignaturas, el graduando debe haber cumplido con las exigencias del prerrequisito correspondiente.

Art. 21 Los alumnos deben inscribir en cada semestre, a lo menos, 8 créditos mínimos para la prosecución de estudios, salvo aquellos que con un número inferior de créditos completen su plan de estudio.

Art. 22 El Director del Programa puede autorizar la modificación de inscripción de asignaturas dentro de los primeros 20 días de iniciadas las clases y lo comunicará oportunamente a la Escuela de Graduados.

Art. 23 El abandono de asignaturas es una situación excepcional que será previamente calificada y resuelta por el Director de Programa, quien comunicará esta situación a la Escuela de Graduados.

El abandono no puede reducir el número de créditos bajo el mínimo semestral establecido por el Programa.

Ninguna asignatura puede ser abandonada más de una vez.

TITULO VII DE LA CALIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE ASIGNATURAS

Art. 24 La calificación del estudiante en una asignatura resultará de los procedimientos evaluativos pertinentes al nivel de Post-Grado, propuestas por el profesor de una asignatura, con el respaldo del Director del Programa.

Art. 25 Las calificaciones se entregarán en escala de 1 a 100 puntos, según la siguiente pauta:

CONCEPTO	NOTA	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE
Sobresaliente	A	4	88-100 puntos
Bueno	B	3	68-87 puntos
Regular	C	2	58-67 puntos
Deficiente	D	1	menos de 58
Incompleto	I		-----
Abandono	X		-----

Para medir el aprovechamiento global se multiplica el número de créditos de cada asignatura por el factor que corresponde a la nota y la suma total obtenida se divide por la suma total de créditos, lográndose un promedio de notas y créditos.

Las asignaturas calificadas con I o X se consideran en el cómputo.

Art. 26 Las asignaturas se aprueban con A o B. No obstante, el estudiante podrá obtener nota C (regular) siempre que el promedio ponderado acumulativo, incluyendo las notas del semestre respectivo, sea igual o superior a 3.0 (bueno).

El estudiante que no tenga promedio B quedará en forma condicional, debiendo al término del semestre siguiente alcanzar el promedio exigido para continuar en el Programa. En caso contrario deberá abandonar el Programa.

Art. 27 El estudiante que obtiene en una asignatura una nota inferior a B podrá solicitar una nueva oportunidad para rendir un examen. Esta solicitud deberá ser aprobada por el Comité de Graduados y ratificada por el Consejo Asesor de la Escuela de Graduados.

Art.28 La calificación I se otorga a un estudiante que, teniendo en una asignatura un rendimiento equivalente a C o superior, no haya completado –por razones muy justificadas- todas las exigencias de la asignatura. El plazo para que una I sea transformada en A, B o C es de un período académico después de terminado aquel en que obtuvo tal calificación; en caso contrario, el estudiante debe abandonar el Programa, a menos que haya suspendido estudios.

TITULO VIII DE LA SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS Y REINCORPORACIÓN

Art. 29 Los estudiantes podrán suspender estudios hasta antes del inicio del periodo de calificación final o de exámenes. La suspensión de estudios implica la anulación de la inscripción de asignaturas del semestre y la pérdida consecuente de la condición de alumno del Programa.

Art. 30 La suspensión de estudio debe ser solicitada por escrito, por el estudiante al Director del Programa. De ser aprobada por el Comité de Graduados, la solicitud debe ser enviada a la Escuela de Graduados para su ratificación.

Art. 31 Quienes hayan suspendido estudios pueden solicitar su reincorporación a la Escuela de Graduados, siempre que el Programa continúe ofreciéndose.

Las solicitudes con la documentación exigida se presentan al Director del Programa quien, con su informe, las envía al Director de la Escuela de Graduados para su resolución.

Art. 32 Los estudiantes se reincorporarán al Programa vigente en el semestre para el cual sea aceptada la solicitud. Si los programas de asignaturas son diferentes a los vigentes a la fecha de suspensión, el Comité Asesor del Programa determinará la validez de las asignaturas cursadas para su convalidación con el Programa vigente. Así mismo, podrá exigir al

alumno rendir un examen para validar una o más asignaturas, si lo estimare necesario.

TITULO IX DEL PLAZO PARA OBTENER EL GRADO

Art. 33 El grado de Magíster en Educación Física podrá obtenerse en un plazo mínimo de 4 semestres y un máximo de 8 semestres.
Cumplido este lapso, sólo se puede optar al grado académico revalidando total o parcialmente los estudios, en la forma y con las exigencias que el Comité Asesor del Programa disponga para estos efectos.

TITULO X DE LA VALIDEZ DE LOS ESTUDIOS Y DE LA CONVALIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS.

Art. 34 Los estudiantes que hayan aprobado asignaturas de otros programas de post grado de esta Universidad o de otra, chilena o extranjera, puede solicitar la convalidación de éstas como asignaturas del Programa de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL: DIRECTOR PEDAGÓGICO PARA LA INFANCIA (0-6 AÑOS).

Art. 35 Se puede convalidar asignaturas básicas y de especialización sólo hasta un máximo de 40% de los créditos de cada tipo de asignaturas, para lo cual se deben acompañar los programas y calificaciones debidamente certificados por la Autoridad Académica competente.

Art. 36 El informe de convalidación de asignatura deberá ser emitido por el profesor que dicta la asignatura del Programa equivalente a la que se pide convalidar. Sólo de esta manera el Comité Asesor del Programa puede aprobar la convalidación. Los antecedentes deben ser enviados a la Escuela de Graduados para su aprobación final.

Art. 37 No se puede solicitar convalidación de una asignatura determinada si ésta ha sido aprobada con anterioridad a 3 años, o impartida por profesor sin grado académico, o aprobada con calificación inferior a B, o si otorga un número menor de créditos.

Art. 38 En situaciones especiales, calificadas por el Comité Asesor del Programa, se podrá autorizar al Director del Programa para disponer la formación de una comisión para tomar exámenes de revalidación de asignaturas (examen de conocimientos relevantes). La comisión deberá estar integrada, a lo menos, por tres profesores del Programa.

TITULO XI DEL EXAMEN FINAL DE CUALIFICACIÓN,

Art. 39 El Examen final de cualificación tiene por objetivo comprobar que los graduandos poseen conocimientos avanzados en el campo de la

Educación Infantil y que han podido concretizar algunos aspectos de su formación gracias a la elaboración de un proyecto educativo.

Art. 40 Para este efecto, el Director del Programa constituirá una Comisión de Examen de cualificación, integrada por dos académicos de la Universidad de Concepción, o de otras universidades, que posean al menos el grado de Magíster y será presidida por el Director del Programa, quien no tendrá derecho a voto en los procedimientos de evaluación. Dado el caso que el Director del Programa deba integrar la Comisión en calidad de evaluador, el Comité de Graduados designará un académico para que presida la comisión.

Los Exámenes Finales de Cualificación se programarán para dos días consecutivos, el primero para el componente escrito (3 horas) y el segundo para el componente oral (1 hora).

Art. 41 La comisión otorgará una calificación global considerando ambas partes del examen, de acuerdo con la siguiente pauta:

CONCEPTO	NOTA	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE
Sobresaliente	A	4	88-100 puntos
Bueno	B	3	68-87 puntos
Regular	C	2	58-67 puntos
Deficiente	D	1	menos de 58

El Director del Programa deberá enviar a la Escuela de Graduados una Acta de Examen Final de Cualificación al día siguiente hábil de dicho examen.

Art. 42 Si el candidato es reprobado, el Director de Programa y el afectado, fijarán una segunda y última fecha de examen, dentro de un período no superior a tres (3) meses.
Dado el caso que el Director de Programa deba integrar la comisión en calidad de evaluador, éste, conjuntamente con el Comité Asesor, designará a un académico para que presida la comisión.

XII. DE LA GRADUACIÓN

Art. 43 Cumplidos todos los requisitos del Programa, el Director de la Escuela de Graduados, solicitará al Rector, a través de la Secretaría General, que otorgue al candidato el grado de **Magíster en Educación Infantil: Director Pedagógico para la Infancia (0-6 años)**. Para ello, éste deberá entregar personalmente en dicha Escuela, todos los documentos necesarios para la tramitación del decreto de grado dentro de un plazo no superior a 60 días contados desde la fecha de Examen final de Cualificación.

Art. 44 Posteriormente, luego de recibir el decreto directamente de la Oficina de Títulos y Grados, el interesado podrá solicitar en dicha Oficina el certificado y diploma correspondiente,

XIII. CONSIDERACIONES FINALES

Art. 46 Toda situación no considerada en las disposiciones anteriores será resuelta por la Dirección de la Escuela de Graduados con la eventual participación de su Consejo Asesor.

VI. CUERPO ACADÉMICO - FICHAS DE DOCENTES